

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE
LA COMPAÑÍA ECUADBEICHI CIA. LTDA.**

En la ciudad de Cuenca, a los dieciocho días del mes de Junio de dos mil veinte, siendo las nueve horas, en el local de la compañía ubicado en la Av. Castellana sin número y Sevilla de la ciudad de Cuenca, previa convocatoria, se hallan reunidos los socios, señor JUAN CARLOS ROLDAN ORTIZ en calidad de Representante Legal de la compañía Austroparts, socia de Ecuadbeichi Cia Ltda. y Representante Legal de Ecuabeiben Cia. Ltda., socia de Ecuadbeichi Cia. Ltda., quien representa la totalidad del capital de la compañía, quien decide constituirse en JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS, para tratar el orden del día, el mismo que es aprobado por unanimidad, siendo el siguiente:

1. Conocer el informe de gerente.
2. Lectura y resolución de los Estados Financieros Año 2019: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados, Flujo de Efectivo, Cambios en el Patrimonio y Notas Explicativas.
3. Lectura y aprobación del Informe de Auditoría Externa.
4. Resolución del destino de Utilidades del ejercicio económico del año 2019.

La junta es presidida por el Doctor ESTEBAN CARRERA ULLOA, Presidente de la compañía y actúa como secretario la Ing. SANDRA MATUTE CEDILLO, Gerente de la compañía.

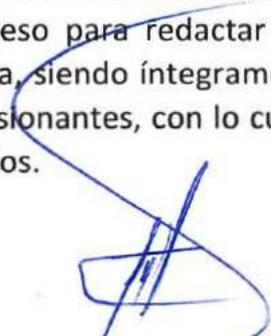
Se pasa a tratar los puntos del orden del día, quien toma la palabra la Ing. SANDRA MATUTE CEDILLO para dar lectura del informe de su gestión, señalando que en el ejercicio económico 2019, la compañía ha obtenido una utilidad cuyo valor consta en el Estado de Situación Financiera, debido al incremento de ventas de vehículos así como de partes y piezas, además de que se ha gestionado adecuadamente las promociones para la generación de dicha utilidad, mejorando la liquidez y solvencia de la compañía. Los socios de la compañía dan por conocido dicho informe.

A continuación se da lectura del segundo punto del orden del día, luego del análisis y explicaciones solicitadas al gerente, los socios resuelven aprobar por unanimidad los resultados obtenidos y que constan en los estados financieros de la compañía del año 2019: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados, Estado de Flujo de Efectivo, Cambios en el Patrimonio y Notas Explicativas que fueron objeto de análisis y aprobación de los mismos.

El siguiente punto del orden del día, trata del Informe de Auditoría Externa, toma la palabra el CPA. Julio Campoverde, quien da lectura a su informe y dictamen. Luego de las deliberaciones correspondientes es aprobado por unanimidad por los socios de la compañía.

Se pasa a tratar el cuarto punto del orden del día, respecto al destino de utilidades del año 2019, toma la palabra la Ing. SANDRA MATUTE CEDILLO, quien manifiesta que dichas utilidades no sean repartidas y se consolide como reserva facultativa, por lo que los socios luego de las deliberaciones deciden aprobar por unanimidad pasar dichas utilidades a Reserva Facultativa.

El Dr. ESTEBAN CARRERA ULLOA declara concluida la presente junta, concediendo el receso para redactar la presente acta, y una vez reinstalada la sesión se da lectura, siendo íntegramente aprobada por unanimidad, firmando para constancia los sesionantes, con lo cual concluye la junta, siendo las diez horas y veinte y cinco minutos.



SR JUAN CARLOS ROLDAN ORTIZ
REPRESENTANTE LEGAL DE AUSTROPARTS CIA. LTDA. / ECUABEIBEN CIA LTDA



SANDRA FABIOLA MATUTE CEDILLO
GERENTE-SECRETARIO



DR ESTEBAN CARRERA ULLOA
PRESIDENTE-SECRETARIO